



**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL  
UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE  
INGENIERÍA Y CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS  
CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR**

**ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR, CELEBRADA EL DÍA 21 DE ENERO DE 2010 A LAS 11:00 HORAS, EN LA SALA DE CONSEJO, BAJO EL SIGUIENTE:**

**ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de Asistencia.
2. Lectura del Orden del Día y aprobación en su caso.
3. Toma de protesta de nuevos Consejeros
4. Lectura del acta de la sesión del acta anterior y aprobación en su caso.
5. Informe de Trabajo agosto – diciembre 2009 de la Directora.
6. Seguimiento de acuerdos.
7. Informe de las Comisiones auxiliares del Consejo:
  - a) Comisión de Programas Académicos.
  - b) Comisión de Planeación y Desarrollo Académico.
8. Asuntos generales.

**1. Se pasó lista estando presentes los siguientes Consejeros:**

LAI JOSEFINA GONZÁLEZ DE LA RIVA  
ING. FELIPE REYES CÓRDOVA  
DRA. MARÍA ELENA TAVERA CORTÉS  
LAI JAIME ARTURO MENESES GALVÁN  
M. EN C. ANA MARÍA LAGUNES TOLEDO  
LAI. ROSENDO MAURICIO ROSAS CERQUEDA  
ING. ISAAC DE JESÚS PÉREZ LÓPEZ  
M. EN C. ARMANDO MORALES MARÍN  
M. EN C. JESÚS MANUEL REYES GARCÍA  
LIC. MARÍA CRISTINA CRUZ ESTRADA  
M. EN C. RAMÓN RODRÍGUEZ JIMÉNEZ  
LIC. AÍDA OSVELIA SANJUAN VICTORIA  
LIC. MARIO FLORES ESTRADA  
LIC. JUDITH SONCK LEDESMA  
LIC. FRANCISCO GARCÍA MORA  
M. EN C. LUCINDA GONZÁLEZ RUIZ  
ING. RICARDO MONTES DE OCA MORÁN  
M. EN C. MARÍA DEL ROSARIO TREJO GARCÍA  
C. CARLOS RAFAEL TORT ENRIQUEZ  
C. SANDRA PIEDAD ZAMORA CARREÓN  
C. LIZBETH SELENE PATIÑO ORTIZ  
C. RAÚL ANTONIO HURTADO GARCÍA  
C. MARÍA GUADALUPE SÁNCHEZ GAMA  
C. EDUARDO JUÁREZ LIRA  
C. CHRISTOPHER GARCÍA LÓPEZ  
C. VÍCTOR MANUEL ZÚÑIGA TREJO  
C. BERENICE LIZETH CASTILLO FLORES



**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL  
UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE  
INGENIERÍA Y CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS  
CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR**

C. ANDRÉS OLVERA LOZANO  
C. DANIEL ZAMUDIO MENDOZA  
LIC. PABLO EMILIO ESCAMILLA GARCÍA  
LIC. CHRISTIAN MUÑOZ SÁNCHEZ

La M. en C. Lucinda González Ruiz solicita se incluya en el orden del día la solicitud hecha por el Ing. José Carlos Pereyra Ortiz, Jefe del Laboratorio de Tecnología de Vehículos, referente a la creación de la Academia de ISISA la cual surge a raíz de la nueva carrera de Ingeniería en Sistemas Automotrices que en conjunto con varias escuelas UPIICSA participa, dicha solicitud fue hecha por escrito a la LAI. Josefina González de la Riva con fecha 14 de enero, el Ing. Felipe Reyes Córdova le respondió que queda pendiente el caso y que se convocara a junta con el Ing. Pereyra para ver el caso.

**2. Se dio lectura al Orden del Día, se agregaron los puntos 3 y 7 y fue aprobado por los consejeros ahí presentes.**

**3. Toma de protesta de nuevos Consejeros.**

La LAI Josefina González de la Riva presentó al LAI Rosendo Mauricio Rosas Cerqueda como nuevo Jefe del Depto. de Desarrollo Profesional Específico y Consejero, procedió a tomarle protesta y le entregó el nombramiento correspondiente. Mencionó también que la M. en C. Dolores García Galindo fue nombrada Jefa del Depto. de Estudios Profesionales Genéricos, por tanto es nueva consejera pero que por motivos de salud no asistió, sin embargo en la siguiente sesión se le tomará la protesta correspondiente.

**4. Lectura del acta de la sesión anterior y aprobación en su caso.**

El Secretario del Consejo dio lectura al acta de la sesión ordinaria de diciembre y después de agregar algunas observaciones y comentarios que hicieron los Consejeros presentes fue aprobada para su firma y publicación.

**5. Informe de Trabajo agosto -diciembre 2009 de la Directora.**

La LAI Josefina González de la Riva entregó a cada uno de los Consejeros su informe de trabajo del periodo correspondiente a agosto - diciembre de 2009.

**6. Seguimiento de acuerdos.**

REUNIÓN	FECHA	ASUNTO PENDIENTE	RESPONSABLE	ESTADO
ORDINARIA	29-jun-09	-PROCESO PARA ASIGNACIÓN DE HORAS DE RECUPERACIÓN. - PROCESO DE BASIFICACIÓN DE HORAS INTERINAS - CAMBIO DE PLAZA ADMVA. A DOCENTE DE PERSONAL DE APOYO CON CARGA ACADÉMICA	M. EN C. MARÍA DEL ROSARIO TREJO GARCÍA	<b>-CONCLUIDO.</b> -INFORMÓ QUE PARTICIPARON 142 PROFESORES, PERO AÚN NO HAY UN NÚMERO DEFINITIVO DE BENEFICIADOS Y NO BENEFICIADOS - INFORMA QUE DESPUÉS DE NEGOCIACIONES DIFÍCILES, EN DICIEMBRE SE CONCRETO ESTE CAMBIO
ORDINARIA	29-jul-09	ZONA DE RECREO DE CIENCIAS BÁSICAS	C. ALFONSO LÓPEZ FRANCO	PENDIENTE.
ORDINARIA	29-jun-09	INDICE DE REPROBACIÓN	LAI JOSEFINA GONZÁLEZ DE LA RIVA	SE ATIENDE DESDE CONTROL ESCOLAR POR MEDIO DEL PROGRAMA PROSMA. SE PUBLICARÁ A LA COMUNIDAD ESTUDIANTIL PARA LA INSCRIPCIÓN Y SE REALIZARÁ UN MONITOREO DE SEGUIMIENTO.
ORDINARIA	29-jul-09	INSTALACIÓN ELÉCTRICA PARA COMPUTADORAS LAP TOP	LAI JAIME ARTURO MENESES GALVÁN	YA SE ADQUIRIÓ MATERIAL Y SE INICIA EN FORMACIÓN BÁSICA Y POSTERIORMENTE EN EST. PROF. GEN.



**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL**  
**UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE**  
**INGENIERÍA Y CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS**  
**CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR**

ORDINARIA	29-jun-09	PROGRAMA DE SEGURIDAD	LAI JAIME ARTURO MENESES GALVÁN	SE HAN TENIDO PLÁTICAS CON PROVEEDORES DEL SERVICIO QUE OFRECEN ADEMÁS DE CÁMARAS PERSONAL CAPACITADO PARA CUBRIR ESTA ÁREA DE LA MEJOR MANERA Y ESTÁ PENDIENTE LA RESOLUCIÓN.
ORDINARIA	21-ene-10	PUBLICACIÓN DE LAS ACTAS DEL CONSEJO	ING. FELIPE REYES CÓRDOVA	AL TÉRMINO DE CADA SESIÓN SE PUBLICA EN RELOJES CHECADORES Y EN LA WEB DE LA UPIICSA

**7. Informe de las Comisiones Auxiliares del Consejo.**

**a) Comisión de Programas Académicos.**

El Secretario del Consejo dio lectura a la minuta de la sesión de esta Comisión y fue aprobada por los consejeros para su firma y aval. Se aprobaron los programas académicos de 4 Seminarios de Titulación de los profesores: Lic. Inocencio Martínez Pérez, Ing. Ricardo Feregrino Águila, Dr. Joas Gómez García y el Ing. José Saúl Choreño Quintanar

**b) Comisión de Planeación y Desarrollo Académico.**

El Secretario del Consejo dio lectura a la minuta de la sesión de esta Comisión y fue aprobada por los consejeros para su firma y aval. Se aprobó se dé el apoyo de descarga académica para la realización de estudios de posgrado de los profesores: Lic. María del Carmen Belmont Chacón, M. en C. Eleuterio Cornelio Aquíhuatl Torres y el MAP Alfonso Héctor Flores Arizmendi.

**8. Asuntos generales.**

- ✓ La Dra. María Elena Tavera Cortés informó que se integraron al Padrón de Excelencia de CONACyT los Programas de Maestría en Administración y Maestría en Ingeniería Industrial y hace un reconocimiento a la labor que realizaron el Dr. Nicolás Rodríguez Perego y el M. en I. Marco Antonio Cristóbal Vázquez, Coordinadores de las Maestrías mencionadas para este logro.  
Sobre este punto la Lic. Aída Sanjuán Victoria felicitó a la Dra. María Elena Tavera Cortés y propuso se realice una ceremonia solemne para entregar un reconocimiento a los Coordinadores de las Maestrías.  
La LAI. Josefina González de la Riva agradeció e hizo un reconocimiento a la labor que ha realizado la Dra. Tavera y los Coordinadores de las Maestrías y manifestó que en breve se realizará la ceremonia correspondiente para hacer la entrega de reconocimientos al equipo que trabajo, de igual manera hizo una exhortación para que la Maestría de Informática también se incluya en este Padrón de Excelencia.
- ✓ La M. en C. María del Rosario Trejo García solicitó información respecto a cuál es el estado que guarda la aprobación de planes de estudio de las licenciaturas ya aprobados en el área central. Asimismo señala que hay molestia por parte de los profesores de las Academias de Química y Finanzas, quienes han expresado que en ningún momento ellos avalaron con su firma esos nuevos planes, que una es la información que les dan a ellos y otra la que se presenta en el Consejo. Por otra parte comenta, que con relación a llenado del formato de planeación didáctica que se les viene indicando en las Academias a los profesores, no se les puede obligar a hacerlo en un determinado formato o estándar, ya que esto es más propio en educación básica pero no en la enseñanza superior, en virtud de que se debe respetar el principio de libertad de cátedra que está contenido en el Reglamento de Condiciones Interiores de Trabajo del Personal Académico del IPN.
- ✓ La M. en C. Lucinda González Ruiz comentó que aun no existe un formato para la Planeación Didáctica, que se está trabajando con ello dando todas las facilidades para que lo hagamos de la manera más conveniente para todos los profesores de la Unidad con el fin de uniformar y poder cumplir con los Organismos Acreditadores. Al respecto la Mtra. Trejo reitero que sí existe uno institucional (se usa para promoción docente), que por cierto tiene deficiencias importantes.



**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL**  
**UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE**  
**INGENIERÍA Y CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS**  
**CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR**

La M. en C. Ana María Lagunes Toledo comentó que en la reunión que tuvieron el día anterior a esta sesión de Consejo con los profesores del Departamento de Formación Básica para trabajar lo de planeación didáctica, se había trabajado muy bien y que se les explicó ampliamente de qué se trataba y se les aclararon todas sus dudas.

La Lic. Aída Sanjuán Victoria comentó que en el Instituto se cuenta con la normatividad suficiente para que se exija a los docentes el cumplimiento de su actividad, sin embargo habría que hacer una revisión y cuidar el modo en que se hacen las solicitudes ya que los Jefes de Carrera se toman atribuciones que no les corresponden.

Por otro lado, la M. en C. María del Rosario Trejo García comentó que hay trabajos e investigaciones serias que cuestionan el uso del ISO y el enfoque de la "calidad" en procesos formativos, pues son procesos humanos y de inteligencia diferenciados por las capacidades cognitivas y condiciones individuales y sociales de cada alumno. Sobre estos estudios hará una consulta de los mismos y les proporcionará la información correspondiente para que la revisen. Considera que estos modelos de Normalización y la Calidad son apropiados para aspectos administrativos y no los propiamente educativos de la enseñanza y el aprendizaje.

En referencia al mismo punto, el Lic. Mario Flores Estrada comentó que se ha tenido avance y participación en la programación de trabajo que se ha realizado con los profesores del edificio de Estudios Profesionales Genéricos.

El M. en C. Jesús Manuel Reyes García comentó que se deben tomar medidas para supervisar el proceso docente en todos los niveles.

El Lic. Francisco García Mora hizo una breve semblanza de la evolución que ha tenido la ISO e invitó a la reflexión de que independientemente del esquema con el que se cuente, se deben elegir y enriquecer los procesos docentes y educativos, crear la integración de trabajo entre las Jefaturas de Departamentos y la Subdirección Académica ya que es prioritario que se integren en la dinámica de este esquema para la mejora del proceso educativo.

La Lic. María Cristina Cruz Estrada sugiere analizar el proceso educativo y ubicar que tan conveniente es realizar el manejo de estos formatos para que no se maneje como una imposición, ya que la información está muy parcializada, definir qué implica en el proceso educativo la utilización de dichos formatos o si se quiere imponer para reportar el avance de trabajo.

La Lic. Aída Sanjuán Victoria comentó que la educación es una tarea sustantiva del IPN y que los profesores son los encargados del proceso educativo y que como subordinados deben someterse a las facultades de supervisión a las que las autoridades están obligados. La ISO ayuda en la administración de la educación; sin embargo es importante que los jefes de las áreas involucradas tengan acceso a la información y se difunda a los profesores de las Academias.

La M. en C. María del Rosario Trejo García dijo que es importante que se sepa distinguir la diferencia entre la administración educativa y lo educativo mismo, pues son cosas distintas aunque están relacionadas y remarcó que los profesores deben tener libertad de elegir la manera en que imparten su cátedra de acuerdo a los objetivos y características de las asignaturas.

- ✓ El C. Carlos Rafael Tort Enríquez, representante Sindical del Personal de Apoyo hizo un reconocimiento a la labor que realiza la Maestra Rosario Trejo al frente del Sindicato Docente y sobretodo se refirió a la negociación de los casos del personal administrativo que venía desde hace tiempo desarrollando actividad docente y quienes se les consiguió con justicia el cambio de plaza administrativa por plaza docente.

Por otro lado se dirigió a la LAI. Josefina González de la Riva para comentarle que el personal administrativo ha manifestado un severo descontento en relación a la asignación de nuevas plazas que llegaron a la escuela, haciendo hincapié en que no le consta por no tener un sustento y la única evidencia es el personal nuevo que ha ingresado, así también comentó que es violatoria dicha asignación si no se considera a la parte sindical en un 50% como lo marca el Reglamento de las Condiciones Generales de Trabajo. Comentó también que actualmente existen muchas personas que se encuentran laborando por honorarios con más de 5, 10 ó 12 años de antigüedad y cuentan con la experiencia necesaria para haber sido considerados en esas plazas para así poder darle certidumbre a su trabajo y poder garantizar su seguridad social. Comentó que platicando con el personal de la Dirección de Capital Humano del IPN



**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL**  
**UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE**  
**INGENIERÍA Y CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS**  
**CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR**

estos le indicaron que como sindicato debían tener una plática con la Directora para dar seguimiento a lo que corresponda de acuerdo al reglamento de las Condiciones Generales del Trabajo.

La LAI Josefina González de la Riva comentó que lamenta mucho que se presenten rumores sin sustento en el seno de este Consejo ya que es una falta de respeto para sus integrantes, aclara que desde agosto del año pasado en el que ella fue designada como Directora no ha recibido ni hecho asignación de ninguna plaza, aclara que debido al cambio de horario que se dio en las actividades que se realizan en las oficinas del área central se ha dado apertura para que la gente que no está en posibilidades de cubrir o ajustarse al nuevo horario realice su cambio de adscripción a las escuelas, en las que si se han respetado las jornadas de trabajo de medio tiempo y que ella no ha tenido ningún inconveniente en recibir a personal que se integra de esas oficinas ya que están llegando con su asignación de plaza de base y que por desgracia la plantilla que ella recibió de personal de honorarios es bastante pesada y si se infla tendrá que prescindir de este personal y prefiere contar con personal de base que sabe que se quedará, además que por el origen del contrato con el que trabajan, la escuela y el Instituto no están obligados a favorecerlos con la asignación de plazas tomando en cuenta la antigüedad con la que puedan contar; por otro lado comenta que en los sueldos del personal de honorarios se realizó una homogenización conforme al catálogo de puestos oficiales del IPN, que en algunos casos les será favorable y en otros desgraciadamente, no.

- ✓ El alumno Daniel Zamudio Mendoza pidió la palabra para hacer 4 solicitudes:
  - 1) Se les permita recolocar la publicación de fotos y contactos de los alumnos consejeros, ya que les ha dado bastante resultado para poder atender las peticiones de sus compañeros estudiantes.
  - 2) Hizo un reconocimiento a la mejora en el proceso de inscripción de ETS, ya que anteriormente era tedioso y había filas muy largas, pero considera que aún se puede mejorar más.
  - 3) Preguntó en referencia a la realización de la 2ª. ronda de ETS, el Ing. Felipe Reyes Córdova le comentó que ya estaba autorizada para el periodo del 8 al 12 de febrero pero que se está en espera del documento oficial.
  - 4) Comentó que en el cubículo que tienen los alumnos consejeros están llevando a cabo asesorías para los compañeros en materias que tienen reprobadas, derivado de las diversas actividades que realizan y los pocos recursos con los que a veces cuentan, solicitó sean apoyados con una beca alimenticia como la que se les proporciona a los jóvenes deportistas, tanto la LAI Josefina González de la Riva como el LAI Jaime Arturo Meneses Galván comentaron que no hay problema en atender esta petición y les pidieron presentar una propuesta ante el Consejo para su aprobación.
- ✓ El M. en C. Ramón Rodríguez Jiménez solicita se defina el proceso de programación de exámenes departamentales y comenta que las Academias de Matemáticas proponen que el 1er. departamental sea libre y el 2º y 3er departamental se realice igual para todos los profesores como se venía haciendo antes.
- ✓ El alumno Raúl Antonio Hurtado García preguntó si se darán sobrecupos o se abrirán más secuencias, principalmente en los laboratorios de Competencias Integrales e Institucionales, ya que varios alumnos se han acercado a comentarle que faltan inscribirse y ya no hay lugar. El Ing. Felipe Reyes Córdova comentó que no habrá sobrecupos y que la gota indica que aún hay lugares en varias secuencias, en el caso de los laboratorios se abrirán más secuencias ya que tienen mayor demanda y menor espacio de atención.
- ✓ La M. en C. María del Rosario Trejo García comentó que aprovechando que se ha tocado el punto de los rumores, les recuerda que hace no mucho tiempo la Dra. Yoloxóchitl Bustamante Díez, quien era la Secretaria Académica, hizo un estudio de Clima Organizacional en el IPN, en el que se manifiestan principalmente las percepciones y apreciaciones del ambiente laboral y la manera en que los rumores influyen. Por ello invita de manera muy respetuosa y de buena voluntad a cuidar la imagen e impresión que nuestra administración está dando, ya que crea incertidumbre y desconfianza a la comunidad, pues algunos profesores le han manifestado decepción por la soberbia y abusos de autoridad que creen se están presentando. Asimismo sugieren que se mantengan en mayor coordinación y comunicación la Directora y Subdirectores.



**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL**  
**UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE**  
**INGENIERÍA Y CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS**  
**CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR**

Por otro lado, solicita que las Comisiones de Alto Índice de Reprobación y la Comisión Anticorrupción, que se crearon en la sesión de instalación de este Consejo, deben iniciar con los trabajos, pues hay muchos asuntos que tratar.

Por otro lado, comenta que ha sido muy paciente y ha esperado una respuesta o resolución del caso de fraude en el examen de oposición del C. Granados Jiménez, en el que está involucrado el Ing. Isaac de Jesús Pérez López, Jefe del Departamento de Competencias Integrales e Institucionales. Manifiesta que sería indeseable, que ante estos hechos haya impunidad, y nuevamente solicita que las autoridades de la escuela tomen acción en este caso, ya que esto no es un rumor, ella cuenta con pruebas y testimonios que nuevamente pone a disposición de quien lo solicite. Con esto, también considera que se trate de ser cuidadosos en la selección con calidad y responsabilidad de nuestros nuevos docentes.

- ✓ La Lic. María Cristina Cruz Estrada retoma el caso que planteó la Maestra Rosario Trejo referente a la reestructuración de planes y programas de estudio de la carrera de Ingeniería en Informática respecto a la queja de las Academias de Química que comentan que no fueron tomados en cuenta y solicita que se presenten las evidencias ya que los profesores refieren que no firmaron nada ni avalaron ningún documento.
- ✓ El LAI Rosendo Mauricio Rosas Cerqueda agradece la distinción que se le ha hecho con este nombramiento y refrenda su compromiso de trabajar por los alumnos, los docentes pero, sobre todo por la institución.
- ✓ La Lic. Aida Sanjuán Victoria presentó y solicitó respuesta a los siguientes puntos:
  - a) ¿Qué función y qué significado cumple o tiene la edificación que se encuentra sobre la calle de Resina a un costado del edificio de Graduados?, el LAI Jaime Arturo Meneses Galván le comentó que no se cuenta con información suficiente ya que fue un proyecto que se realizó en la administración pasada, que leyó en la Gaceta Politécnica un artículo sobre el desarrollo de un software de vigilancia que se haría en el Instituto y tiene entendido que el M. en C. Jaime Martínez Ramos nombró a una persona como Coordinador; el Ing. Felipe Reyes Córdova comentó que la LAI Josefina González de la Riva solicitó información de esto a la oficina del Abogado General y se está en espera de una respuesta, se entregará a los consejeros copia de este oficio a la brevedad.
  - b) Solicitó al profesor consejero representante de la UPIICSA ante el Consejo General Consultivo informe de los nuevos nombramientos que se han dado en el Área Central.

La LAI Josefina González de la Riva informó los siguientes Nombramientos en el Área Central:

Ing. Juan Manuel Cantú Vázquez, Secretario General

Dr. Efrén Parada Arias, Secretario Académico

Ing. Jaime Álvarez Gallegos, Secretario de Investigación y Posgrado

Ing. Óscar Jorge Súchil Villegas, Secretario de Extensión e Integración Social

Ing. Ernesto Mercado Escutia, Secretario de Servicios Educativos

M. en C. Fernando Arellano Calderón, Secretario de Gestión Estratégica

C.P. Roberto Álvarez Argüelles, Secretario de Administración

Lic. Judith Rodríguez Zúñiga.- Defensora de los Derechos Politécnicos

Así mismo, dio a conocer los nombramientos que se han dado en la UPIICSA:

Ing. Carlos Andreí Barrera González, Secretario de Acuerdos

Lic. Tomás Huerta Hernández, Coordinador de Enlace y Gestión Técnica

M. en C. Ana María Lagunes Toledo, Jefa del Depto. de Formación Básica

M. en C. Dolores García Galindo, Jefa del Depto. de Estudios Profesionales Genéricos

LAI Rosendo Mauricio Rosas Cerqueda, Jefe del Depto. de Desarrollo Profesional Específico

Lic. Marcela Rojas Maya, Jefa de las Academias de Humanidades y Ciencias Sociales

Ing. María Elena Maruri Peña, Jefa de las Academias de Matemáticas

M. en C. Carmen Patricia Paredes Marroquín, Jefa de los Laboratorios de Procesos de Manufactura



**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL**  
**UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE**  
**INGENIERÍA Y CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS**  
**CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR**

Lic. Francisco Suárez Pelaez, Jefe de la Carrera de Administración Industrial  
Ing. Ramón Felipe Manzanilla Ontiveros, Jefe de la Unidad Politécnica de Integración Social  
LAI Olga Lidia Herrera Casas, Jefa del Depto. de Capital Humano  
M. en C. Rey Luis Hernández Castañón, Jefe del Depto. de Recursos Materiales  
C. Armando Rivera Flores, Jefe del Depto. de Mantenimiento y Servicios  
Profra. Hortencia Pérez Islas, Coordinadora del Centro de Idiomas  
C. Gerardo Enrique Figueroa Valdivia, Coordinador de Vigilancia, Transportes y Prefectura  
C. Luis Jardón Hernández, Jefe de la Oficina de Intendencia  
C. Francisca Bravo Hernández, Pagadora Habilitada

- c) Solicitó se presente un reporte del conflicto que existe con las Academias de Finanzas y Química respecto a la reestructuración del plan de estudios de la carrera de Ingeniería en Informática. El Ing. Felipe Reyes Córdova comentó que se han estado teniendo constantes reuniones con las Academias y en la próxima sesión del Consejo presentará un informe y copia de las evidencias.
- d) Solicitó que la próxima reunión de Consejo se puedan hacer comentarios referentes al informe de actividades que presentó la Directora. La LAI Josefina González de la Riva pidió una disculpa por las faltas de ortografía que tuviese el documento y explica que por la premura se vio apresurada pero que en breve se corregirá y comentó que no habría problema y se mostró abierta para recibir las observaciones y comentarios.
- e) Comenta estar de acuerdo en retomar la propuesta que presenta las Academias de Matemáticas en referencia a la programación de exámenes departamentales y apoya realizar la ceremonia de reconocimiento a los Coordinadores de las Maestrías por el ingreso al Padrón de Excelencia de CONACyT. El Ing. Felipe Reyes pone a consideración este punto siendo aprobada la consideración para la programación. La LAI Josefina González de la Riva propone el Auditorio de Graduados para la Ceremonia de reconocimiento.
- ✓ El Lic. Francisco García Mora comenta que asistió a varias reuniones del comité de adquisiciones como consejero observador y dio seguimiento a la solicitud de adquisición de software para la UPIICSA y ha dado un informe al LAI Jaime Arturo Meneses Galván.
- ✓ La M. en C. María del Rosario Trejo García solicitó que se capacite lo antes posible al nuevo personal del Departamento de Capital Humano para que puedan atender las dudas y trámites del personal académico y evitar retrasos.
- ✓ El LAI Jaime Arturo Meneses Galván plantea la renovación de contratos de los concesionarios de servicio de café en los edificios y pone a consideración del Consejo la aprobación de la continuidad de los mismos, ya que en diciembre se vencieron, haciendo referencia de que en general el servicio es aceptable. Considerando que el pago de rentas que se realizan mensualmente se han hecho con oportunidad y que por otra parte el servicio que proporcionan cumple los estándares de calidad e higiene que fueron ofrecidos por los concesionarios, además de estar operando en algunos casos desde hace ocho años, la finalidad de que se encuentren dentro de los edificios es proporcionar un servicio oportuno, para que la comunidad estudiantil y profesores no tengan que salir fuera de la Unidad y asistan con puntualidad a sus diversas actividades. La LAI Josefina González de la Riva propone que se evalúen los costos, servicio, calidad y en la próxima sesión se de seguimiento, a lo que los consejeros estuvieron de acuerdo.
- ✓ Por último la Dra. María Elena Tavera Cortés hizo un llamado a solidarizarse con el pueblo de Haití y contribuir en lo posible en los centros de acopio instalados en cada uno de los edificios de la Unidad.

No habiendo más asuntos que tratar se dio por concluida la sesión a las 14:35 horas del mismo día firmando para su constancia los Consejeros presentes.